

EL CATACLISMO SOBRE NUESTROS BOLSILLOS: REFLEXIONES SOBRE MUJER, ECONOMÍA Y PANDEMIA

Por Rosa Ballesteros.
Fusagasugá. Mayo/ 2020.

“Eso que llaman amor, nosotras lo llamamos trabajo no pago”.
Silvia Federici.

Mi madre es una mujer de 56 años de edad, como la gran mayoría de nuestras madres no tiene un título bachiller, y toda la vida ha sido una trabajadora incansable, del sector informal e independiente. Cuando yo era niña, ella como muchas madres, era simultáneamente la dueña, administradora, cocinera, mesera, aseo y logística de una pequeña cafetería, y paralelamente era la encargada de nuestra crianza y del mantenimiento del hogar. Así, mi madre, como todas, ha sido una trabajadora inagotable con doble jornada laboral, en su negocio y en el hogar. Luego, se trasladó a una papelería en un barrio arrinconado de Soacha, allí, ese pequeño negocio es la principal fuente de ingresos en mi familia. Y hace 2 meses, ante la coyuntura de esta pandemia, mi madre ha tenido su negocio cerrado, lo reabrió hace pocos días con ventas muy reducidas, y como mi madre esta la vecina de la lavandería, la del local de comidas rápidas, la del salón de belleza, la del local de cortinas, la de la piñatería, la pañalería, y ni que decir de la del puesto de arepas en la esquina, la de los tintos y aromáticas puerta a puerta, la de los dulces y cigarrillos, la de las mazorcas en las noches, y la de las obleas fines de semana.

Todas ellas, trabajadoras independientes e informales, todas mujeres y madres que sustentan sus familias. Todas quietas en sus hogares, con sus negocios cerrados. ¡Todas!, con sus ingresos monetarios clausurados. Así la pandemia no es solo un cataclismo y desafío para la salud pública, sino que es un importante desafío social y económico, y mucho más cuando se trata de mujeres. Como ellas, el DANE & ONU (2020) ha demostrado que en el 38% de los micronegocios en el país, tienen como propietarias a mujeres. De ellos, el 49,30% se ubican en su vivienda, el 18,30% es puerta a puerta (domicilio), el 13,60% en local, taller, fábrica u oficina, y el 10,40% es al aire libre o ambulante. Modalidades de negocio a través de las cuales logran ocuparse las mujeres, para cubrir dos necesidades a la vez: garantizar los cuidados y el mantenimiento de sus hogares (criar, lavar, planchar, cocinar, cuidar, etc.), y simultáneamente, generar ingresos económicos para sus familias. Tienen sus negocios en la vivienda, a domicilio, en local arrendado o ambulante, porque sus tiempos y horarios deben ser flexibles, para poder destinar parte de su tiempo al cuidado del hogar. Y son estos negocios, los de mi madre y las vecinas, los que hoy están cerrados, soluciones y alternativas a esta situación son un desafío importante para el gobierno nacional y aún más, para las administraciones locales territoriales.

En Colombia del total de la población en edad de trabajar (PET), el 51,1% somos mujeres, frente a los hombres que son el 48,9%, y aunque somos mayor población en edad para

trabajar, somos la mayor población económica inactiva (PEI) el 65,2%; y de los 22,3 millones de personas ocupadas (PO) las mujeres somos el 41,4%, menos de la mitad de los ocupados (DANE & ONU, 2020). Así, somos la mayor población en edad de trabajar, pero a la hora de revisar quienes son los ocupados, las cifras se invierten, y son los hombres quienes gozan del trabajo remunerado.

Aún así, el Trabajo Doméstico y de Cuidado no Remunerado (TDCnR), el cual no es ni monetaria ni estadísticamente reconocido en la economía nacional, corresponde al 20% PIB, y si este trabajo tuviese remuneración sería el sector más importante de la economía, por encima del sector comercio (17,5% del PIB), el sector de la administración pública (14,6% del PIB) y el de la industria manufacturera (11,9% del PIB) (DANE, 2020). Por ello, en todo el mundo, y de manera innovadora en Bogotá, las mujeres exigimos un reconocimiento y democratización con el Estado de la economía del cuidado, que el Estado asuma parte de la responsabilidad del cuidado y no recaiga como trabajo no remunerado únicamente sobre las mujeres.

Pero eso no es todo, en Fusagasugá tengo mis amigas que en medio de esta pandemia paulatinamente vienen engrosando las cifras de desocupación y desigualdad. Tengo mi amiga estudiante de licenciatura que tiene su jardín infantil cerrado; la mesera del bar los jueves, viernes y sábados en la noche; la mesera de fines de semana en restaurantes vía Silvania y Chinautá; la de la peluquería, el manicure y el spa; la del negocio de sandalias; la del negocio de ropa interior; la que trabajaba en hoteles del municipio; y la que le sale algunos días a trabajar en servicios domésticos pagos. Todas mujeres jóvenes, con educación bachiller, igual que mi madre y sus vecinas, hoy quietas en sus casas.

Y para esto también son evidentes las estadísticas. En el 2019 la tasa de desempleo más alta para las mujeres estuvo en aquellas que alcanzaron un nivel de educación secundaria con el 16,7%, en otros niveles de educación la tasa de desempleo femenina es menor, para la educación tecnológica es del 15,6%, en la profesional es de 12,4% y en posgrado es de 5,5%, es decir, que las mujeres entre más acceso a educación tienen, más posibilidad tienen de ocuparse. Pero también las cifras muestran que aquí está la brecha más alta entre hombres y mujeres, con lo cual se emplean más fácilmente los hombres jóvenes bachilleres que las mujeres jóvenes bachilleres, es por esto, que el nivel de desempleo de las mujeres entre los 18 y los 24 años es mayor que el de los hombres, 22,9% de las mujeres frente al 13,8% de los hombres (DANE & ONU, 2020).

Es así que las mujeres jóvenes somos otro desafío para los gobiernos locales territoriales, más aún, cuando esta pandemia nos demuestra que las cifras están en aumento. Y Fusagasugá no es un caso ajeno, para el 2018 las mujeres en Fusagasugá somos 71.884, el 50,47%, un poco más de mil que los hombres, con mayor participación de las mujeres entre los 20 y 34 años de edad (Alcaldía Fggá, 2019).

Pero hay más, para el 2019 la mayor población ocupada en sectores vulnerables frente a la pandemia son mujeres, estos sectores presentan una ocupación del 56% femenina y un

34% masculina. Los sectores que mas empleo dan a las mujeres en el 2019 según el DANE son: a) el comercio, hoteles y restaurantes, y b) los servicios comunales, sociales y personales, estas dos ramas emplearon el 65,1% de las mujeres ocupadas y tan solo el 34,5% de los hombres (DANE & ONU, 2020). Situación no ajena a nuestro municipio, cuando la primera rama mas importante de la economía en Fusagasugá son las actividades de servicios sociales y personales que generan el 31,06% de valor agregado del municipio; y la cuarta mas importante es el comercio, reparación, restaurantes y hoteles con el 11,03% (DANE, 2015, en Alcaldía de Fggá, 2019). Ramas que emplean a las mujeres en Fusagasugá, y que emplearon a mis amigas jóvenes hoy desempleadas.

Ahora bien, el gobierno nacional abrió algunos sectores para dinamizar la economía. La construcción que emplea tan solo 5,9% de mujeres y 94,4% de hombres; transporte, almacenamiento y comunicaciones que emplea 13,7% de mujeres y 86,3% de hombres; la manufactura que emplea 45% de mujeres y 55% de hombres; y la explotación de minas y canteras que emplea 14,5% de mujeres y 74,7% de hombres. Es decir que la totalidad de los sectores abiertos en esta pandemia emplean tan solo un 25,3% de mujeres, y un 74,7% de hombres, lo que, en comparación con el total de la población ocupada, es el 34% del total de hombres ocupados y a penas el 17,7% del total de mujeres ocupadas (DANE & ONU, 2020). En otras palabras, la pandemia y la reactivación económica sin un enfoque de género, profundiza las brechas laborales entre hombres y mujeres, y nos conduce a nosotras, a un gravísimo cataclismo de desempleo y desocupación.

Y antes de terminar, las actividades económicas rurales para el 2015 representaban el 17,84% de incidencia en la generación de valor agregado en Fusagasugá, es decir, la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. Y aunque este porcentaje es mas alto en otros municipios de la provincia del Sumapaz, para Fusagasugá según el DANE, esta fue la segunda actividad de mayor importancia después de los servicios sociales y personales. Y en el campo, están también nuestras mujeres campesinas, las que trabajan en sus fincas, pero con niveles nulos o casi nulos de remuneración, las que tienen menos acceso a tierra, crédito, asistencia técnica, factores productivos y comercialización, pero que aún así producen para el autoconsumo, construyen soberanía alimentaria, jornalean para aumentar sus ingresos y los de sus familias, y cuidan los ecosistemas agrobiodiversos.

¿Finalmente, todo esto para qué? Para decirles que LAS MUJERES, las adultas, las jóvenes y las campesinas, necesitamos mucho mas que mariachis y reconocimientos a nuestro amor, entrega o ternura. Importantes son las políticas de reconocimiento que visibilizan el papel de la mujer en nuestras sociedades, pero lo que en realidad necesitamos para la garantía de nuestros derechos sociales, políticos y económicos, son **políticas de redistribución**. El panorama económico para las mujeres ha sido históricamente adverso, pero en un escenario post pandemia puede ser profundamente crítico, así que hoy mas que nunca, es vigente que nuestros planes de desarrollo municipal, nuestras políticas públicas, programas y proyectos tengan una verdadera focalización en género, que no sean enfoques “transversales”, “integrales” o “pedagógicos”, sino que se evidencien en

metas concretas alcanzables e indicadores medibles con impacto en las condiciones sociales de nuestras vidas.

Una verdadera agenda política para las mujeres desde los diferentes gabinetes de nuestros municipios. El diseño e implementación de reales y eficaces estrategias de emprendimiento y empleabilidad para las mujeres y la generación de ingresos propios. Proyectos de género para el desarrollo de la economía propia de las mujeres campesinas. El fortalecimiento de las posibilidades de educación y desarrollo profesional de las mujeres. La adecuación de los sectores económicos para brindar condiciones reales y adecuadas para la ocupación de las mujeres, solucionando limitaciones de movilidad, horarios, jardines infantiles, etc. Estrategias de reconocimiento, redistribución y reducción de la economía del cuidado para la liberación del tiempo de las mujeres y la posibilidad de que puedan ejercer otro tipo de actividades. Son entre muchas otras, alternativas que municipios que piensan la garantía de los derechos de las mujeres, deben discutir, adecuar y priorizar.

REFERENCIAS:

DANE & ONU Mujeres. (2020). Las mujeres cuentan. Cuidado no remunerado: La igualdad de género inicia en el hogar. Tomado de: <https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20colombia/documentos/publicaciones/2020/01/cuidado%20no%20remunerado.pdf?la=es&vs=5134>

DANE. (2020). Participación de las mujeres colombianas en el mercado laboral. Tomado de: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/informes/Informe-participacion-mujer-mercado-laboral.pdf>

Alcaldía de Fggá. (2019). Documento técnico de soporte. Plan de ordenamiento territorial de Fusagasugá.